



## Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

### Acta de Sesión Ordinaria No.12-2021 De fecha 29 de julio del 2021

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca Luis Manuel Díaz Perdomo Presidente, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.12-2021 de fecha 29 de junio del 2021, iniciamos con el pase de lista.

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:**  
Saluda a los presentes.

Luis Manuel Díaz Perdomo.....	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera.....	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray.....	Presente
Pedro José García .....	Presente
Guillermo Francisco Ferreiras .....	Presente
Miguel Ángel Zapata López.....	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta.....	Excusa
Billy José Almánzar Rodríguez .....	Presente
Francis Roselio Acosta María.....	Presente
Leocadio Antonio García Medina .....	Presente
Inocencia Ramona Santos.....	Presente
Idelkys María Félix Jiménez .....	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega .....	Presente

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 12 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la sesión siendo las 10:47 A.M.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### **AGENDA A DESARROLLAR:**

#### **Punto No.1:**

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión Ordinaria No.08-2021 de fecha 13 de mayo del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.09-2021 de fecha 24 de abril del 2021.

#### **Punto No.2:**

- Comunicaciones recibidas
- Transferencia de solares que cumplen con el protocolo

#### **Punto No.3:**

- Turno otorgado a Manuel Grullón

#### **Punto No.4:**

- Turno de la comisión ambiental Dr. Rubén Lulo

#### **Punto No.5:**

Turno del Honorable Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral

#### **Punto No.6:**

- Turno de los honorables Regidores

#### **Punto No.7:**

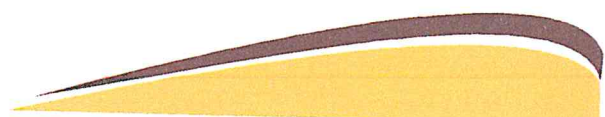
- Informe de comisiones

**Es sometida la agenda a desarrollar y se aprueba a unanimidad.**

Se inicia con el desarrollo de la agenda

*M.J.*

*S.U.D.*





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### **Punto No.1:**

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión Ordinaria No.08-2021 de fecha 13 de mayo del 2021.
- Acta de Sesión Extraordinaria No.09-2021 de fecha 24 de abril del 2021.

### **Se somete el acta de sesión no.08-2021 de fecha 13 de mayo del 2021.**

**Regidor Janler Pérez:** Saluda a los presentes. Hace una sugerencia de cambiar el termino (propiedad privada) y hacer un esfuerzo mayor para plasmar lo más cercano posible en las actas a lo que se dice en esta sala.

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Entiendo lo que dice el honorable Regidor Janler, pero si se lee el párrafo completo, se refiere a que si en el terreno que se solicita no es posible, se busque un terreno aun sea en propiedad privada, para que el Ayuntamiento haga un compromiso de otorgar un terreno en otro lugar para que se produzca una permuta en la zona.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Saluda a los presentes. Se refiere a que en esa sesión acudió personalmente y el acta menciona que fue representado por la vice alcaldesa. Puntualiza que tenemos dos compromisos, con esos jóvenes del Centro Juvenil Don Bosco y el otro con el grupo católico de la Urb. Los Cáceres, que no lo olvidemos y en su oportunidad podamos solucionarlo.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete con las observaciones mencionadas, se aprueba 12 de 12.**

Acta de Sesión Extraordinaria No.09-2021 de fecha 24 de abril del 2021.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Saluda a los presentes. Hace una observación con relación a la fecha, hay que corregirla porque fue un 31 de mayo.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete con la observación de corregir la fecha, se aprueba 12 de 12.**



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

-Transferencia de solares que cumplen con el protocolo

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** El Distrito Municipal de Ortega, del 22 de julio del 2021 en la cual remiten para ser avalado por este Concejo, la ordenanza 01-2021 que establece los arbitrios a cobrar a las empresas e instituciones, persona física o moral del territorio de este distrito municipal. Esto firmado por Fermín Amado Grullón, director de esta Junta.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Habiendo revisado esta solicitud, mi propuesta es que sea enviada a la comisión mixta de finanzas-jurídica y se hagan acompañar del departamento jurídico del Ayuntamiento, para su estudio. Somete y se aprueba 12 de 12

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Esta es una solicitud de la comunidad de Boca de Moca para ser incluida en el presupuesto participativo para el año 2022. Especifican que allí viven alrededor de 350 familias y que a esta comunidad nunca se le ha tomado en cuenta para estos fines.

**Regidor Janler Pérez:** Sugiere que quede pendiente como el Alcalde ha delegado en los Regidores la selección de las comunidades, para cuando se esté discutiendo este tema de presupuesto participativo tomar en cuenta esta comunidad.

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:** Una comisión integrada por los señores Manuel Grullón, Benigno Rodríguez, Luis Rodríguez, Ángel Domínguez y el Dr. Luis Díaz Estrella, solicitan un turno para tratar los temas: estatus legal de la Urb. Mercedes II, entrega de documento estableciendo finalización de contrato con la GSM, solicitud de revisión de contrato de arrendamiento de los locales del mercado nuevo y viejo.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Ese turno lo tenemos contemplado ya en agenda.

**Secretaria Municipal:** Una comunicación de parte de la Junta de vecinos Félix Díaz del Barrio Las Flores, para exponer algunas necesidades que ameritan urgente intervención.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Dejamos esta solicitud para incluirla en la sesión siguiente porque ya para esta teníamos dos pautados.**

-Pasamos a las transferencias de solares que cumplen con el protocolo.

### **Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:**

- Una porción de terreno ubicado en la Lotificación villa Farhide solar no.8, 152.26 mts2, dentro de la parcela 200 del D. No.09 de Moca, de Epifanio Leonardo de Jesús Martínez Pérez, aprobado en sesión ordinaria no.06-2010, pasa a nombre de Juan Herrera Acosta y Este a su vez Federico Antonio Ramírez Herrera y Jamel Victoria Castillo Ramírez. **Aprobado 12 de 12.**
- Solar no.3 de 150 mts2, en el D.C.2 de la Urbanización Villa Emely, del Señor Máximo Bolívar Liriano Castañuela, aprobado mediante resolución no.10-2005, pasa a nombre del Sr. Rubén Darío Morel.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** En esta parte me gustaría escuchar el parecer de los Regidores, pues hay una parte de 80 metros disponible pero aún no ha sido definido y esto pueda tener la consecuente uniformidad; entiendo que podría aprobarse la primera parte, la trasferencia de los 150 mts, y la segunda de los 80 metros restantes someterla a la comisión para que también se pueda aprobar.

**Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz:** Expresa que este tema fue discutido en una reunión del concejo y no tuvieron ninguna objeción al respecto, **somete y se aprueba tanto la transferencia del solar de 150 mts como la asignación de los 80 restantes a nombre del Sr. Rubén Darío Morel.**

**Secretaria Municipal Licda. Mirian Jiménez:** - Porción de terreno de 200 mts, ubicados en la Urbanización La Perla, parcela 205, a nombre de Manuel Emilio Abreu, aprobado en Sesión Ord. 11-2012, pasa a nombre del Sr. José Luis Rodríguez López. **Aprobado 12 de 12.**

- Solar no.19, parcela no.9, manzana P, en la Urbanización Diamante II, con una extensión superficial de 282.23 m<sup>2</sup>, el cual está a nombre de la Sra. Ynette Hortensia Brito Grullón, aprobado en la Sesión Ordinaria 11-2012, pasa a nombre del Sr. José Luis Rodríguez López. **Aprobado 12 de 12.**

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

- Solar no.5, parcela no.23 y 27 del D. C. no.2, ubicado en el Residencial La Estanza, con una extensión superficial de 216.16 m<sup>2</sup>, a nombre de la Sra. María del Carmen Hernández, aprobado en sesión ordinaria de fecha 15 de julio del 2016, pasa a nombre de pasa a nombre del Sr. José Luis Rodríguez López. **Aprobado 12 de 12.**

### Punto No.3:

-Turno otorgado a Manuel Grullón (Papín)

Saluda a los presentes. Se presenta como vocero del grupo "Ciudadanos Por la Transparencia" el cual existe hace más de diez años y como grupo le dieron seguimiento al contrato entre el Ayuntamiento de Moca y la GSM, el cual fue un contrato donde se violaron las más fundamentales disposiciones de la ley de compras y contrataciones con el agravante que en esta sala capitular se aprobó en reiteradas ocasiones la rescisión de ese contrato, pero nadie se ha atrevido a operar la decisión del Concejo de Regidores.

En ese sentido, nosotros que hemos venido dándole seguimiento tenemos el contrato original que se firmó y tenemos la información confirmada de que ese contrato se vence el 10 de noviembre del 2021; en esa dirección estamos preocupados porque hasta ahora no tenemos informaciones de que el Ayuntamiento haya revisado el contrato y dado el primer paso para dar por terminado el contrato. Depositamos una comunicación en la que hacemos la observación al Departamento Legal de la Institución porque no queremos que llegue el 10 de noviembre y no se haya denunciado el contrato.

Esperamos que el Ayuntamiento haga una discusión y el Departamento Legal notifique denunciando que el contrato se termina para que la compañía no alegue ignorancia. Agradece la oportunidad.

**Regidor Serafin Arroyo:** Nosotros en calidad de Regidor en el año 2018 pedimos fuera rescindido este contrato, nunca hemos estado de acuerdo con este contrato, solicitamos que se fuera preparando un personal humano para dar continuidad con los servicios, pero no he visto que se esté haciendo nada.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Hay cosas que no necesitan ruido para tomarse decisión; si alguien objetaba ese tipo de operación desde el primer momento, el Alcalde es el primero que debe y quiere defender el erario público municipal, porque entiendo que los recursos que hay que entregar mensual como contrapartida pudieran perfectamente quedar en manos de la municipalidad, para invertirse anual, y que si calculamos 10 años estamos hablando de más de 40 millones de pesos.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

No vamos a pasar un minuto más del establecido en el contrato para denunciar el mismo, pero quiero hacer constar que, en el mes de mayo, el alcalde remitió una solicitud de consulta para conocer la realidad jurídica de este contrato a una prestigiosa firma de abogados en Moca. Hace entrega del informe a la comisión para que vean el contenido de la consulta. En el momento oportuno se harán los trámites correspondientes, los intereses de Moca están representados en este Concejo y la Alcaldía. Queremos hacer esto sin ningún trauma, sin ningún conflicto para que posteriormente no se alegue en los tribunales, o crear algún argumento contrario a los intereses municipales, dejaremos morir el contrato, pero no habrá ninguna reconducción del mismo. Vamos a actuar con prudencia e inteligencia.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** El Concejo de Regidores siempre ha estado preocupado por este tema, que bueno que también hay ciudadanos preocupados por estos temas municipales. Concejos anteriores aprobaron la rescisión del contrato, el Alcalde ya que este tema es administrativo, en su momento se hará acompañar de una comisión del Concejo y de la sociedad civil.

**Regidor Janler Pérez:** Expresa que este Gobierno Local ha estado en esos aprestos, había ciertas preocupaciones respecto al personal humano para poder sustituir esas labores, pero en consulta con un técnico de experiencia en catastro se estableció una propuesta de supervisores, cajeras y gestores de cobro con los mismos 300 mil pesos, con mayores beneficios en términos económicos y a nivel de empleo.

**Regidora Idelkys Félix:** Saluda a los presentes. Felicita a los miembros de la comisión presente, dice se siente identificada con el sentir de esta comisión e exhorta a los ciudadanos a acercarse ya que el Concejo y el Alcalde están abiertos a recibirles siempre. Puntualiza que uno de los temas primordiales de este Concejo desde su inicio ha sido el de la GSM.

**Miguel A. Zapata:** Sugiere que se vayan tomando algunas alternativas para tomar en cuenta algunas instituciones que tienen cultura de pago, para hacer acuerdos interinstitucionales con compañía que tenga amplio espectro de levantamiento, cita Edenorte, Coraamoca, Teviaducto, entre otros.

**Regidora Ramona Santos:** Felicita al Alcalde por plantearse firme ante la postura de rescindir este contrato con la GSM.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Leo García:** Valora el hecho de que ciudadanos por la transparencia hayan venido a tratar este tema, que cabe destacar que no hemos sido indiferentes, más bien abanderados de que le pongamos fin a este contrato; el alcalde establecía la fecha para la finalización, pero lo más importante es el compromiso de poner fin a este contrato.

**Regidor Pedro García:** Destaca que cuando asumieron como regidores, se reunieron varias veces con el Alcalde, debatíamos aparte de la penalidad elevada, en medio de la pandemia si disminuíamos los ingresos que se percibían iba a ser casi imposible administrar en favor de los municipales. Habíamos acordado que cuando llegara este momento proceder a crear la comisión, ahora solamente falta esperar lo señalado por los abogados como aclaraba el Alcalde.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Pasamos a la segunda parte de este punto, el turno de la comisión que representa la fundación Dr. Rubén Lulo.

**Representantes de la fundación Dr. Rubén Lulo Gitte:** Saluda a los presentes. Se refieren a que quieren dar seguimiento a lo aprobado por el Concejo de Regidores, como la colocación del nombre del Doctor Rubén Lulo Gitte al Palacio Municipal, la colocación de un busto y una fotografía del mismo;

Solicitan formalmente la ejecución de esa resolución, en tanto colocar el nombre, decidir sobre el busto y colocar una foto en arte bizantino en un espacio de este Ayuntamiento. Queremos que se cree una comisión para dar ejecución a estos asuntos, ya que el Dr. Merece esto y más, para que esta y las futuras generaciones conozcan de él.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Agradece a la comisión que ha puesto sobre la mesa este importante tema, que merece todo nuestro respeto y deferencia, que recordaremos siempre ese legado que nos dejó el Dr. Rubén Lulo Gitte. Se refiere a las situaciones presentadas con el busto, el cual negaba algunos rasgos fisionómicos característicos de él y que no estaban destacados, además, presentaba cierto deterioro, que según nos explicaba Félix Tejada por la premura con la que se preparó no se cuidaron esos detalles.

Al final la familia y la fundación entendieron que esa restauración no reunía las condiciones y por eso se hizo la solicitud en arte bizantino, la cual recibimos aquí, no había un consenso del lugar donde se iba a colocar, no se había definido lugar, se sugirió una comisión mixta con miembros de la fundación, de la familia, del Concejo y la Alcaldía para que podamos tomar la decisión a la mayor brevedad. Los recursos están identificados para lo que se decida.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Janler Pérez:** Señala que la comisión de cultura rechazo la solicitud de que la foto en arte bizantino fuera colocado en la parte frontal y dio a conocer las recomendaciones respecto a donde podría colocarse, también con relación al busto y las letras del nombre en el edificio. Sugiere ampliar la comisión de cultura para decidir sobre lo planteado.

**Regidor Leo García:** Creo que el Dr. Rubén Lulo recibió los mas altos honores de parte de los mocanos, en su casa ya no había espacio para un reconocimiento más, por su labor por este pueblo, un hombre que dedicó su vida en favor de esta municipalidad, alcalde por 16 años. Tenemos el orgullo y honor de poder recordarlo.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Vamos a proceder entonces a ampliar la comisión de cultura con los miembros de la fundación, la familia y la Alcaldía a los fines de trabajar las solicitudes que hace la fundación Dr. Rubén Lulo.

### Punto No.5:

Turno del Honorable Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral

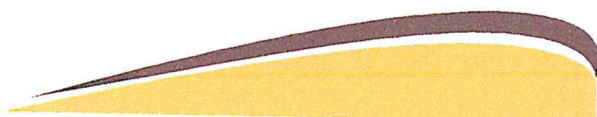
**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Saluda formalmente a los presentes. Solicita un minuto de silencio como expresión de luto y condolencia a la República Dominicana y la familia del destacado cultor del arte en el género merengue, nuestro amigo Johnny Ventura, en él hay una síntesis de la historia de la música, que ha sido elevada a la condición de patrimonio de la cultura global del mundo, además de ser un cultor de la música, fue también servidor público, Alcalde del Gran Santo Domingo, Diputado varios periodos también.

\*Se colocan de pie y transcurrido el minuto de silencio retoman los asientos\*

Informa sobre los fructíferos resultados de los trabajos de asfaltado con una alianza interinstitucional del MOPC y el Ayuntamiento de Moca, asumiendo la velocidad y la coordinación necesaria, interactuando permanentemente en un modelo de alianza que consiste en procedido al asfaltado las calles contiguas del nuevo centro de INAIPI, otras calles de la ciudad y la Urbanización Esmeralda.

Esta alianza produce un trabajo articulado en el cual el Ayuntamiento de Moca se responsabiliza en todas las áreas a intervenir con asfalto caliente, trabajando el taller, cortes de bache, relleno con material de base, el nivelado y bombeo de las calles y compactación de suelo con rodillo de rolo liso. Este es nuestro compromiso y lo estamos cumpliendo.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25  
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868  
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

Expreso mi reconocimiento al MOPC y a un mocano que está alineando sus actuaciones a través de la Dirección General de Pavimentación como es el Ingeniero Alejandro Brito (Negro).

Se ha iniciado el programa de moralización y arte urbano en la ciudad. El contenido de las imágenes en los murales en este caso como se trata del Cementerio municipal son de carácter religioso pero las que serán emplazadas en diferentes partes de la ciudad tendrán un contenido histórico, cultural, social, etc.

Deposita en manos del Concejo un acto de advertencia, intimación y puesta en mora, el cual es sometido por la Junta de Vecinos de Villa Delia Norte y se trata de una construcción aprobada por el organismo técnico de la Alcaldía y hay diferencias con relación al tipo de infraestructura aprobada, se aprobó una vivienda de dos niveles, dos viviendas. Nosotros sugerimos que lo conociera la comisión de planeamiento urbano y el departamento jurídico de la institución. Esta es nuestra petición.

Con relación al tramo circunvalatorio Estancia Nueva-Los López, teníamos una preocupación, respecto a que habíamos entregado casi seis millones de pesos a ECOCISA como avance correspondiente y no se habían comenzado los trabajos.

Tuvimos una reunión con el Dr. Juan Santos, quien necesita el apoyo nuestro para poder hurgar en los libros de actas de sesiones desde los años mil ochocientos y tantos; hay un inconveniente de que hay libros que no están, creíamos que los habíamos perdido pero una parte, casi todos, están en el Archivo General de la Nación. Los libros del 30 al 34 es de los que no tenemos evidencia, esos libros son historia, Juan Santos está trabajando y el Ayuntamiento va a apoyar esta iniciativa.

Invita a tres gerentes de áreas del Ayuntamiento, para decirnos cual es la ruta que están siguiendo en como plan de acción, en cada una de las áreas, vialidad, ornato y espacios públicos.

**Alberto García (Ornato):** Saluda a los presentes. Se refiere a la preocupación de los munícipes por la ciudad limpia y menciona las medidas tomadas para la eliminación de la hierba, se extendió el horario de fumigación de la hierba, se puede ver como descuido, pero es que ha coincidido con el ciclo de lluvia para nacer la maleza.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Serafín Arroyo:** Yo fui quien hizo esa denuncia, veo que se está fumigando, pero los contenes siguen igual, escombros en las aceras y demás.

**Regidor Leo García:** Pienso que Alberto lo que necesita es mayor apoyo en términos de personal y hacer una programación para mayor efectividad y tratar de que no pase tanto tiempo para regresar a una comunidad, si no en un tiempo prudente.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Esa hierba después de fumigada que se torna amarilla sigue siendo una visual no agradable, debe haber una pronta respuesta. Hemos solicitado un listado de al menos seis hombres para una brigada adicional para trabajar dos o tres meses, porque el Ayuntamiento no puede tener una brigada permanente por la carencia de fondos.

**Miguel A. Zapata:** Destaca la capacidad de trabajo de Alberto al frente de ese departamento. Debemos apoyar su gestión e ir incrementando el personal de manera gradual.

**Regidor Billy Almánzar:** Es difícil trabajar en ese departamento con el personal que se cuenta, pero hay que tratar de que las entradas principales se tengan bien acondicionadas por las visitas que recibimos en el municipio. También tomar en cuenta el tema de los escombros que deberíamos considerar incluso una multa.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Se une a lo expresado por sus colegas y se refiere a que sin recursos es muy difícil trabajar, me gustaría que se tome en cuenta a Los López en el plan de fumigación y retiro de escombros.

**Regidor Serafín Arroyo:** Agotando mi turno como Regidor quiero especificar que en la calle Salcedo esq. Antonio de la Maza, en la acera hay un cráter en medio de la ciudad, en pleno centro de la ciudad que necesita urgentemente la intervención.

**Secretaria Municipal Mirian Jiménez:** Habla de que en ocasiones que ha requerido por necesidades no urgentes a Alberto, siempre ha recibido respuesta inmediata. Solicita la intervención del parque Los Maestros, que luce abandonado pero para evitar accidentes que puedan generar esos columpios oxidados.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

Por otro lado, el Ayuntamiento debe llamar a la atención a través de los órganos de difusión llamar a la población a que colabore con la limpieza de sus frentes, a la educación de nuestros munícipes a no tirar los desperdicios a las calles.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Sabemos que Alberto es un trabajador preocupado porque las cosas se hagan, aprovechar para pedirle que coloque a mi comunidad en la lista de fumigación y de limpieza.

**Regidor Francis Acosta:** Expresa un reclamo respecto al área de juegos del parque Cáceres, el cual es muy visitado por la población, pero ni el área ni los juegos están en las mejores condiciones. Destaca el trabajo realizado por Alberto al frente de ese departamento.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Hemos estado trabajando la limpieza de las entradas principales de Moca, en cada abordaje hemos invertido cerca de sesenta mil pesos, porque es con equipos pesados. También estamos gestionando la adquisición de una unidad especializada denominada Unidad de Respuesta Rápida Municipal (UARA) que lo está coordinando Billy.

Se está grabando a través del departamento de comunicaciones las casas y negocios que de manera permanente tiran escombros en sus frentes, para que se produzca una sanción si no económica, ético-moral, para por lo menos de vergüenza pública.

Se firmaron dos contratos, uno para brigada permanente para resanado, construcción y reconstrucción de aceras, para abordar las zonas críticas y en deterioro., el otro, para remozamiento de parques y plazas que va a estar permanente.

Unos árboles que estaban encima de tres casas en el Winston Arnaud, se habían convertido en un peligro y con un equipo de ornato que duró dos días trabajando, resolvimos esa situación y quiero hacer mi reconocimiento público.

**Arq. Félix Hiciano (Vialidad):** Saluda a los presentes. Hemos estado trabajando en la señalización verticales de la ciudad, se colocaron rotulaciones en algunos puntos críticos de la ciudad, en los próximos días estaremos interviniendo la Calle Imbert los repuestos, tenemos elaborado los letreros para la identificación y señalización vertical y horizontal de cada calle de la ciudad y exhortamos a los ciudadanos nos ayuden respetando las leyes de tránsito.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidora Idelkys Félix:** Solicita que en el programa de señalización sea incluido Villas Carolina I quienes hicieron una solicitud de tres letreros de PARE. Este tema es muy complejo, se está haciendo un arduo trabajo, pero no es suficiente, por lo que propongo que se haga un proyecto involucrando al Depto. de Educación, Vialidad y participación comunitaria, para involucrar a la población y ejecutar durante toda la gestión. Estoy a la disposición de colaborar a través del equipo que dirigimos, con lo propuesto por nuestra Secretaria, sobre el plan de limpia tu frente, integrar a los regidores para la creación de un audiovisual que podamos compartir en coordinación con el Depto. De Comunicación, porque debemos iniciar para que la sociedad se involucre.

*M.A.*

**Regidor Serafin Arroyo:** Expresa preocupación por las chatarras estacionadas por un largo tiempo, además por la colocación de conos para evitar que se estacionen.

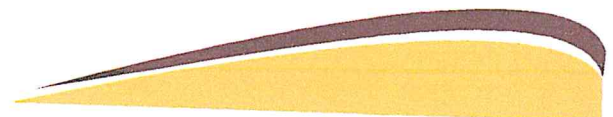
**Regidor Leo García:** Se refiere a que hace unos meses fue aprobado por el Concejo de Regidores que la Urbanización donde vive se llame Urbanización Primavera y que las calles sean rotuladas con números, ha pasado el tiempo y los moradores nos preguntan qué ha pasado, por lo que esperamos que nos ayuden con eso. En nuestro caso la urbanización pretende solicitar a una empresa privada la colaboración para rotular, pero necesitamos que vaya un arquitecto y nos haga un croquis.

**Regidor Francis Acosta:** En la reunión que sostuvimos en el campamento sobre la propuesta que hicimos para que se comparta la información sobre los cambios que se van a estar generando, ponía a disposición y que sirviera como muestra la forma que usamos en Las 4F, que siempre se está promocionando algo, que se cree un contenido más animado y hablar con otros establecimientos para estos fines.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Quisiera acotar respecto a la intervención de Félix, tenemos planificada una visita del Coronel de la DIGESETTE, Coronel de la Policía Nacional, porque el órgano encargado de sancionar las violaciones a la ley en termino vial es la DIGESETTE para que deslindemos la competencia de cada uno, porque la policía Municipal no tiene esa competencia, entonces la violación será permanente si no hay consecuencia.

Con relación a lo otro, queremos tratar de aquí a diciembre señalar un 50% ahora para ir avanzando y hacer el 50% el año que viene. Quiero hacer constar que los conos que están de manera ilegalmente especializando parqueos sean retirados. Estoy instruyendo también que se borren los parqueos que particulares han señalado en amarillo y blocks que han

colocado. La parte que concierne a la numeración de las casas, estamos poniendo los municipales, que tenemos la necesidad la numeración, porque no hay presupuesto para Moca, Provincia Española, República Dominicana.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Lic. Edward García** (Espacios Públicos): Saluda a los presentes. Este Ayuntamiento tiene un firme propósito de recuperar los espacios públicos que es una necesidad de todos, hemos hecho un estudio técnico para la recuperación de estos espacios, nos hemos reunido con los dueños de talleres de repuesto, dueños de tiendas y comerciantes, para que abandonen estos espacios, hemos hecho operativos diarios y tenemos una meta de que en los siguientes 15 días se hayan recuperado el 65% de los espacios tomados, no es un trabajo fácil pero estamos dispuesto a hacerlo.

Estamos trabajando en conjunto al departamento jurídico cuando hay que notificar vía alguacil, en conjunto a vialidad identificando y retirando conos de áreas no autorizadas, retirando cientos de letreros que estaban en las aceras. Estamos organizando, respetando siempre sus derechos.

**Regidor Leo García:** No solo debemos perseguir a los pequeños, también necesitamos que sean tomados seriamente en cuenta a los talleres de repuestos que han arrasado la parte urbana de la ciudad, no es necesario maltratar a nadie en ningún operativo, pero hay que hacer el trabajo.

**Regidor Serafín Arroyo:** Tenemos un problema con los enajenados mentales, creo que su departamento en conjunto con salud pública, así como el caso de las personas que piden limosna en las calles.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** El señor que se retiró de las calles lo hizo porque le estamos dando una subvención, les voy a solicitar que nos envíen fotos de esos casos específicos, porque si me mandan fotos de que regresó a la calle le retiramos la subvención.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Decirle a Serafín que esa parte ya hay que tratarla con el ministerio de Salud Pública.

**Lic. Edward García:** Estamos trabajando en tres vertientes, comida rápida, venduteros y agencias, cuando concluyamos esa fase empezaremos con tiendas, colmados y otros espacios.

**Guillermo Ferreiras:** Solicita se le preste atención al caso de la Duarte en frente del Parque Hermanos de la Maza.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Para concluir con el turno del Alcalde vamos a enviar a la comisión de Planeamiento Urbano, haciéndose acompañar por el departamento jurídico, el expediente de Villa Delia Norte. **Aprobado a unanimidad.**

**Se solicita un receso de media hora para el almuerzo, luego de transcurrido, se retoma la Sesión**

**Regidor Francis Acosta:** Saluda a los presentes, informa en primera instancia para fines de conocimiento, su salida del país el 25 de agosto y regresando el 8 de septiembre.

En la Av. Prof. Juan Bosch próximo al club de Abogados hay una situación que por años ha provocado muchos accidentes, hay un problema con la entrada y salida de camiones, se manejan unos materiales en ese depósito y toda esa arenilla va quedando en la orilla, sumando a lo peligrosa que es la curva, encima con estos desperdicios y la salida de camiones se produce deslizamiento y los accidentes que ahí han ocurrido han sido fatales todos. Ahora hay también un botadero de aceite, en el lugar donde sucedió el último accidente, hay que buscar la forma de señalizar, controlar y fiscalizar, buscar la forma de que si va a funcionar sea con todos los controles que debe llevar.

Pregunta al Alcalde sobre los aprestos del presupuesto general para el próximo año, cómo van los trabajos en ese sentido.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Estamos pensando someterlo para la próxima sesión y paralelamente estamos trabajando algunas informaciones que son preliminares. FEDOMU está viendo que día el gobierno central va a dar el estimado de la transferencia, que con esta información es que empezamos a trabajar los estimados mensuales, con relación a los fondos propios y los que son transferidos.

**Regidor Francis Acosta:** Se refiere a la actividad que se produjo en la Cancha Municipal, hubo un mal manejo, no sabía que éramos algunos solamente los que estábamos participando, pero tampoco sabía el por qué, me estoy enterando recientemente que se le informó a la mayoría pero solo 4 dimos respuesta, hicimos patrocinio, pagamos por unos uniformes pero hubo quejas muy validas de los colegas, soy uno de los abanderados cuando exigimos el respeto a Concejo, cuando de alguna forma nos sentimos maltratados, pero en esa ocasión siento que fue injusto cualquier cuestionamiento, menciona una situación con un twit que se subió y luego borrarón, en el que en principio se mencionaba a todos los involucrados y luego solo al Ayuntamiento de Moca. Vengo sintiéndome muy mal por esta situación, no por promoción, crédito, o provecho político,

porque no es mi forma, pero quiero una respuesta de esto, que nos excluyó a nosotros como Regidores y como parte de este proyecto tan hermoso. En esta parte me he sentido irrespetado y quiero manifestarlo.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** En relación a este tema, en una reunión del Concejo lo sacamos a relucir, al Departamento llegaron 4 comunicaciones selladas, con el nombre tapado, la parte del reclamo es en razón de que se publique una actividad del Ayuntamiento en una página oficial sin ocupar ni consultar a los demás colegas, se ponga 4 nombre de regidores en específicos, dejando a entender que los demás no apoyamos al deporte, reclamamos la forma en que se hizo, porque desde que llegamos aquí venimos en una lucha constante en relación al maltrato y falta de respeto de los diferentes departamentos. Se veía como si los demás colegas no estuvieran colaborando y en verdad, fue una falta de respeto del departamento de la Juventud.

**Regidor Serafín Arroyo:** Libero de culpa a los cuatro compañeros, tengo muchos años trabajando el Deporte y dirijo ASOBAE y a mí no se me tomó en cuenta, así que debemos revisar cuando una publicación en nombre de todos o en parte. Que se nos tome en cuenta a todos por igual.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Reclamé y pedí una explicación al Encargado de la Juventud por escrito y la voy a compartir con ustedes y para la próxima sesión quiero invitarlo para preguntarle públicamente. Como veo que hay un malestar quiero que quede todo bien aclarado y que no se repita.

**Regidor Billy Almánzar:** Respecto al área de Hinchas que se refirió Francis, es bueno con los Bomberos ver si se puede limpiar. Tenemos varias solicitudes de los comunitarios de La Isleta con relación a la cuesta detrás de Villas Carolina IV que está muy deteriorada y con poca iluminación. El Parque infantil La Canquiña debemos ver como se recupera, porque está muy deteriorado. También, una parte del primer puente del Caimito La Rosario que se le fue una de las orillas. Hay una calle que une al Rincón de Los Bretón con la Playita, esta incomunicada cuando llueve porque no tiene nada de material. Solicita tomar en cuenta en la medida de lo posible al Residencial Moronta.

**Regidora Idelkys Félix:** Se refiere al acondicionamiento de las calles de la Urbanización Esmeralda, incluido en el programa de asfalto gracias a la colaboración de la Oficina Provincial de Obras Públicas, el Ayuntamiento de Moca, el director de Pavimentación Alejandro Brito, José Cruz que aportó con el material para una de las calles, es decir una sinergia entre mucha gente para que esto se lograra. Agradecemos a todos los involucrados. Nos reunimos con la propietaria de la Urbanización para presentarle la propuesta de señalizar el Barrio, con los nombres de las primeras familias que habitaron el área, por lo que presento esto al Concejo para que se haga la investigación de lugar, de no haber presupuesto buscaríamos la manera de aportar y buscar colaboración, así como

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

Tenemos una inquietud referente a que las paredes de la zona franca tienen en su mayoría publicidad de empresas, deberíamos ver como se incluye dentro del programa de embellecimiento de los murales esa zona también, ya que es una cara de entrada a Moca.

Haciendo esto con todo el respeto de las personas involucradas, quiero mencionar que en febrero solicité un levantamiento a Miguel Ángel de un área de la comunidad de Los López I, que pasaban aguas contaminadas, para evitar esa situación; fuimos a la comunidad, con la colaboración de salud pública por una pollera que echaba aguas contaminadas, Miguel Ángel se comprometió a hacer un presupuesto para ver si se podía este año o el que viene, le dimos seguimiento recordándole cada tanto, sin al día de hoy recibir respuesta, el textualmente dijo que el procedimiento era mandarle el presupuesto al Alcalde y a partir de si explorar las posibilidades en el ámbito presupuestario para a ver si para ahora o más adelante. Me gustaría, Alcalde, que ya usted maneje ese tema directamente. Estamos a la espera de si se puede o no, para que, si es negativo, buscar la manera ya por otra vía.

M.A.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Como ustedes ven yo traigo los funcionarios aquí es por esta misma situación, la palabra empeñada de cada uno es valiosa y todos estamos remando en la misma dirección. Igualmente voy a hacer las averiguaciones, porque así no puede ser.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Remite a la comisión de cultura la propuesta de nombre de calles de la Urbanización Esmeralda, haciéndose acompañar de Félix para el estudio de la misma. Aprobado 10 de 10.

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Utiliza el escenario para hacer un llamado a la Gobernadora de la provincia, Juana Rosario de Candelier, con relación a la comunidad de Guaucí respecto al asfalto. En el Gobierno pasado se iban a asfaltar los callejones que quedaron en programa, entonces podemos aprovechar que ya tenemos los equipos en el municipio, le pido nuestra Gobernadora desde esta posición que represento que agilicen esos trabajos de asfalto para esas comunidades.

Se identifica con el pronunciamiento de la colega Idelkys, por el caso específico de Cacique, que tengo desde marzo tratando de canalizarlo con Junior y esas personas me llaman cada dos días.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Yo no tengo inconveniente en que se programen para trabajar los fines de semana y que los equipos se aprovechen.





## Ayuntamiento de Moca

**Regidor Leo García:** En Guaucí en los últimos tiempos ha habido muchos movimientos de protesta viniendo medios nacionales, específicamente en contra de los Regidores, que hemos defendido diciendo que el Ayuntamiento no asfalta calles, que en la medida de las posibilidades puede preparar el terreno, para que el gobierno central asfalte, tenemos una preocupación porque la Sra. Gobernadora al igual que nosotros es de esa tierra y pienso que para este tiempo debíamos haber puesto mayor empeño para que alguna de estas entradas estuvieran asfaltadas, de manera que hago un llamado a nuestra Gobernadora para que agilice el llamado que ha hecho nuestra comunidad para que se le asfalten sus calles.

**Regidor Pedro García:** Saluda a los presentes. Cuando decidíamos la imagen, el logotipo o imagen oficial del Ayuntamiento, hablábamos de identidad, de crear ese sentimiento para nuestra patria chica, ya que lo tenemos, quiero proponer para ir fortaleciendo esa identidad, que antes de cada sesión se inicie con el himno a Moca, somos de los pocos municipios que tenemos uno, seríamos pioneros en este tipo de accionar y sería un referente.

Felicita públicamente al Alcalde por la gerencia ante el Depto. de Planeamiento Urbano, me sentí muy bien con la atención que recibí, el nivel de respuesta fue muy rápido.

Solicita intervenir el barrio después del segundo puente del Caimito La Rosario, a mano derecha, los residentes están dispuestos a cooperar con materiales para la construcción de aceras y contenes, quieren combinar con el Ayuntamiento para ir en una sola dirección.

Reitera la solicitud de un reductor de velocidad, un letrero de PARE o lo que se estime necesario para reducir los accidentes en la intervención de la Calle Rosario con Dr. Alfonseca.

Somete a través del Presidente, designar una calle con el nombre de Adriano Miguel Tejada, por la trascendencia como Mocano a nivel nacional e internacional.

Pregunta al Alcalde si se tiene algún informe sobre el antiguo Zoológico municipal en relación a lo que se había hablado hace un tiempo.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Respecto al himno a Moca como decidimos estudiar el reglamento podría ser ponderada allí esa solicitud.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Después de fallecido un ciudadano para eso poder ser competencia del Ayuntamiento, hasta ahora es competencia del Congreso, que perfectamente lo podría hacer y nosotros asumirlo, esa parte queda limitada por la ley.

Respecto al parque lineal zoo botánico de Moca está corriendo, tenemos pendiente una firma de acuerdo entre MEPYD, Fondo Marena y Coraamoca, que se hizo informalmente, pero está caminando una primera inversión de 20 millones de pesos para el siguiente presupuesto; eso va a través del sistema nacional de inversión pública, que no salen de los fondos del ayuntamiento, pero es un proyecto municipal de alto impacto urbano, es decir van bien las diligencias en ese sentido.

**Regidora Ramona Santos:** Saluda a los presentes. Se refiere al caso del Corozo, ellos desde la administración pasada están solicitando una cancha, la cual nueva vez queremos solicitar aquí. Los moradores de la Entrada de Los Rodríguez, solicitan que se le acondicionan dicha entrada.

Tenemos la necesidad de que se revisen las becas, para ver cómo podemos canalizar algunas nosotros los regidores, para poder cubrir algunas necesidades a los jóvenes.

**Regidor Miguel A. Zapata:** Saluda a los presentes. Solicita la intervención de Coraamoca, para que acuda en auxilio de la comunidad de Los Rodríguez, quienes tienen el sistema cloacal colapsado, antes de asfaltar se necesita de manera urgente solucionar esta problemática.

Con relación al programa de asfalto me gustaría se incluyera en la calle Salcedo, donde se hizo el badén nuevo, esa entrada que tiene un callejón pequeño, al igual que donde estaba la fábrica de granito, frente a Sergio Pérez en la misma calle; también la calle que conecta la Salcedo con Córdova que era de cemento, pero está muy deteriorado.

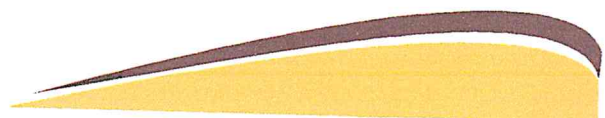
**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Recalcar ya que lo he pedido en varias sesiones, el badén del Barrio Jenny María II.

Vamos a darle la oportunidad al bloque del PRM de presentar su vocero, ya que el del Bloque del PLD estaba definido, que es Billy Almánzar y la Fuerza del Pueblo Pedro García.

**Regidora Ramona Santos:** Nuestro vocero será Francis Acosta.

*M. J.*

*J. D.*





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Punto No.7:

- Informe de comisiones

**Regidor Guillermo Ferreiras:** Tenemos un proyecto denominado **Villas María II**, solicita el cambio de uso de suelo, cuenta con una extensión de 3,845 m<sup>2</sup>, posee una casa dentro de esos mismos terrenos con 507 m<sup>2</sup>, presentan la solicitud para ser dividida en seis solares. Designación catastral 314413245347, matrícula 1100029770, está ubicado en la Atilio Guzmán, Estancia Nueva, Moca. Tiene un área para solares de 2,568 m<sup>2</sup> además de la casa.

Esta comisión concluye que este proyecto cumple con todo lo establecido por la ley 675 de ornato y urbanizaciones, y consideramos que el cambio de uso de suelo sea aprobado, a solicitud del departamento de Planeamiento Urbano como organismo Técnico.

**Se somete este proyecto y es aprobado a unanimidad.**

**Gricelda Residence:** Nos fue sometido este proyecto que viene con la documentación de aprobación de parte del Distrito Municipal de Juan López. Nuestro organismo técnico realizó una inspección en la designación catastral no. 314417187767 del municipio de Moca, con la matrícula 3000456937 con una superficie de terreno de 20,906.40 m<sup>2</sup>, en los cuales se plantea desarrollar este proyecto, que pretende construir un proyecto multifamiliar con plaza comercial adjunta de 12 locales, el mismo estará ubicado en la carretera Moca- Juan López, 114 unidades de apartamentos.

Los miembros de esta comisión concluyen, vista la opinión de los moradores, la opinión técnica de Planeamiento Urbano, la documentación de aprobación de parte de la Junta Distrital, sometemos para la aprobación refrendar este proyecto.

**Se somete la aprobación Gricelda Residence y es aprobado a unanimidad.**

**Estación de combustible La Milagrosa:** Este proyecto también fue solicitado para ser refrendado por el Distrito Municipal de Juan López, según expresa la carta de no objeción. Este proyecto se encuentra ubicado en la carretera Moca- Las Laguna en el Distrito Municipal de Juan López, la cual hace la solicitud de no objeción. El equipo técnico hizo la inspección en la parcela no.246, en el D. C. no.7, la cual tiene una superficie de 2,500 m<sup>2</sup>, un área de construcción de 401 m<sup>2</sup>.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

El equipo técnico certifica que este proyecto cumple con los requisitos establecidos y cuenta con toda la documentación para los fines (carta de solicitud de permiso y aprobación por parte del Ministerio de Industria y Comercio, evaluación técnica de funcionabilidad del terreno por el departamento técnico y evaluador de Industria y Comercio) quienes concluyen que los terrenos cumplen con la característica y distancia de funcionabilidad exigida por las normas vigentes. Memoria descriptiva y planos, título de propiedad del terreno, permiso ambiental y carta de no objeción de los Bomberos. Entendiendo todo lo anterior, damos como válida esta solicitud para su aprobación.

**Se somete la aprobación la estación de combustible La Milagrosa y es aprobado a unanimidad.**

El Regidor Guillermo Ferreiras informa sobre los avances de la comisión en el tema del descargo de vehículos, expresa que se encuentra a la espera de que el departamento legal fije fecha para presentarlo. Además, respecto a la ordenanza de cambio vial en algunas calles de Moca; ya la propuesta está lista, pero el INTANT nos sugirió para que quede establecido, el uso preferencial de las calles, por lo que así lo hicimos. No nos dio tiempo para presentarla en esta sesión, pero ya para la siguiente esta lista.

**Regidor Francis Acosta:** Tenemos dos informes de la comisión de cultura y deporte; el primero es completar listado de conjurados del ajusticiamiento de Ulises Heureaux (Lilís) de la tarja de la Plaza 26 de julio. La proposición es que sea completado el listado de ajusticiadores en la tarja ubicada en la plaza 26 de julio donde actualmente están inscritos 21 y se sugiere la inclusión de 14 nombres de personas que también tuvieron una participación significativa para que el ajusticiamiento se llevara a cabo, para un total de 35 nombres.

La comisión sugiere acoger esta propuesta, la cual fue certificada por el historiador Tabito Bencosme, citada por el intelectual Mocano Julio Jaime Julia en su obra Notas Para la Historia de Moca, corroborado por el Historiador Mariano García, quien confirma dicho listado de nombres.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz: Procede a someter completar el listado de 14 nombres de personas que tuvieron una participación significativa para que el ajusticiamiento de Lilís se llevara a cabo, para un total de 35 nombres, aprobado 11 de 11.**



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Francis Acosta:** Tenemos otro informe referente a los murales de la ciudad. Esta es una nueva ordenanza que procura salvaguardar y normar los murales de la ciudad, donde son declarados a través de este marco regulatorio como patrimonio culturales del municipio de Moca, todos conocemos la propuesta de ordenanza, en ese sentido la comisión determina acoger la ordenanza con las siguientes modificaciones: que se considere la ley 675-44 sobre urbanizaciones ornato y construcciones, que sean tomados en cuenta en los considerando de la ordenanza los artículos 117 y 119 en el literal E, art. 120 en el literal C de la ley 176-07.

El resuelve de esta ordenanza dice: declarar a los murales de la ciudad como patrimonio cultural del municipio de Moca. Segundo: los murales de la ciudad quedan bajo la protección y vigilancia del gobierno local y demás instituciones de seguridad y de orden público; tercero: todo enriquecimiento o modificación de los murales son de la única facultad del gobierno local, o en su defecto de terceros bajo la autorización del Concejo a solicitud del Alcalde. Cuarto: las personas que agredan en su naturaleza a los murales de la ciudad serán objetos de sanción y multas conforme a lo establecido a las leyes vigentes.

**Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral:** Al no hacer especificación de la parte sancionadora en el dispositivo como que queda un poco en el aire, entonces queda sin el instrumento para sancionar.

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz:** Mi propuesta es devolverle la ordenanza a la comisión para que se rectifique esta parte. Aprobado 11 de 11.

**Regidor Francis Acosta:** En reunión de la comisión de Medio Ambiente, conocimos la solicitud de la Pastoral Ecológica de la Arquidiócesis de Santiago quien ofrece su colaboración para arborizar las áreas verdes que estén deforestadas; decidimos acoger favorablemente esta solicitud, con el acompañamiento del departamento de Medio Ambiente.

**Se somete y es aprobado a unanimidad.**

**Regidor Miguel Zapata:** Modificación del reglamento del Mercado y Plazas. Se modifica el artículo 5, en el literal H, e introduce el literal I. El artículo 7 modifica el literal D, y elimina el E y F. El artículo 14 se introduce el literal A; el artículo 24 elimina el literal E y G. Los artículos 28, 31,32,33 y 35 fueron modificados. Art. 37 modifica el literal D; art. 40 introduce literal G; art. 41 introduce el literal S, T, U; art. 48,49 y 50 fueron modificados. Esto con relación al reglamento del mercado que se está planteando derogar.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor presidente, Luis Manuel Díaz: Somete el Reglamento de la plaza y el mercado, siendo aprobado 11 de 11.**

No habiendo nada más que tratar, damos por terminada la sesión siendo la 4:39 PM.

**Esta acta consta de veintidós (22) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.**

**Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 177 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.**

**NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**

**Luis Ml. Díaz**  
**Presidente del Concejo**

**Mirian Mcds. Jimenez**  
**Secretaria Municipal**